PREMIO LITERARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE 2026
Género: Novela

FALLO DEL JURADO

El Jurado del Concurso Obras Literarias, en el género Novela, que instituye el "Premio Literario Municipalidad de Santa Fe", integrado por el escritor y editor Carlos Roberto Ríos, D.N.I. N° 18.554.054, en calidad de presidente del mismo y en representación del Departamento Ejecutivo Municipal; la escritora María Susana Ibañez, D.N.I. N° 17.007.426, designada a propuesta de las sociedades de escritores que tienen jurisdicción en el ámbito municipal; y la escritora Elsa Zunilda Pomi, D.N.I. N° 14.681.385, ganadora de ediciones anteriores del Premio Literario Municipal; en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ordenanza N° 12.773 del año 2021; recibidas, estudiadas, y analizadas las diferentes obras y reunido el día 10 de noviembre de 2026 a las 8:00 h, informa que:

1- Se presentaron para su consideración un total de 42 (cuarenta y dos) obras.

2- Como resultado del debate, se consagra ganadora la novela *Estrategias para quedarse un tiempo más*.
La novela *Estrategias para quedarse un tiempo más* (seudónimo Connor Wind) subvierte los límites genéricos tradicionales entre la autoficción, el ensayo lírico y la memoria familiar. Plantea una pregunta rectora —¿Cómo se cuenta un padre que nunca se contó? — y, a partir de este interrogante, despliega una arquitectura narrativa sofisticada. Elude con eficacia el riesgo del sentimentalismo autorreferencial mediante la objetivación de los vínculos a través de una red de elementos materiales sumamente precisos. La inclusión de un contrapunto ficcional —la figura de la pilota Luciana y los desvíos hacia Tailandia— abre un espacio de metarreflexión: escribir sobre el padre es, en última instancia, inventar el espacio donde todavía es posible conversar con él. Merece el máximo galardón por su tratamiento de la temporalidad, por el uso de la polifonía y de la dimensión material de los afectos y sobre todo por su estilo, su tono y la modulación de la voz narradora.

4- Se establecen dos menciones: la primera para *Nubes pasajeras* y la segunda para *Cosmicidio*.
Nubes pasajeras (seudónimo a b c d e f g) destaca por la construcción de un relato de atmósfera vaporosa y evocativa que se pone en marcha con la aparición de una figura indeterminada, criatura de carácter animal y ominoso, cuya presencia transformará las relaciones cotidianas en un barrio santafesino. La voz narrativa es la de Miguel, quien con delicada precisión descriptiva alterna el foco de interés entre la memoria familiar y la trama de sucesos circundantes, en una historia que se cuenta en distintas temporalidades. En ese entramado, en torno a la figura del Bestia afloran deseos, alegrías, temores y conflictos soterrados. Con eficacia, la novela da cuenta de los pormenores de la vida barrial con una aguda captación de sus voces y propone una reflexión sugerente sobre el tiempo, la memoria y la persistencia de las experiencias vividas.

Por otra parte, *Cosmicidio* (seudónimo: Mauri) es una novela de ciencia ficción especulativa que describe un futuro hipertecnologizado donde la macroingeniería y el transporte interestelar de cuerpos celestes son actividades cotidianas y burocratizadas. Constituye una apuesta de alta calidad formal y riesgo estético. Si bien la aridez de su atmósfera y el hermetismo de su propuesta pueden no sintonizar de igual manera con todas las sensibilidades, su originalidad, su rigor técnico y la potencia de su universo la consagran como una de las piezas más sólidas y memorables de la convocatoria.

Siendo las 10.15 h, se da por finalizada la reunión y se procede a la elaboración de la presente acta de manera colaborativa. Cumplido el objetivo para el cual se constituyó el Jurado se firman 2 (dos) ejemplares que serán entregados a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe, a los 10 (diez) días del mes de noviembre del año 2026.

Carlos Roberto Ríos
D.N.I. N° 18.554.054

Elsa Zunilda Pomi
D.N.I. N° 14.681.385

María Susana Ibañez
D.N.I. N° 17.007.426